

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/01/2023

ESTADO No. 16

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300220100011400	incidente desacato	HEIKEN VALENTINA HURTADO HURTADO	EMSSANAR EPS	Auto Ordena Archivar OBS. incidente desacato	31/01/2023		1
76520310300220140005400	Acción de Tutela	ANA MARIA CASTILLO ALZATE	NUEVA EPS	Auto de Pruebas del Incidente OBS. de desacato	31/01/2023		1
76520310300220220008800	Verbal	PGI COLOMBIA LTDA.	COLTANQUES S.A.S.	Auto concede recurso de apelación OBS. en el efecto devolutivo contra la sentencia No.1 de 20 enero de 2023	31/01/2023		1
76520310300220220016100	Ejecutivo singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MEDIDAS PREVIAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. documentos visibles a items 16, 17 y 20	31/01/2023		1
76520310300220230000600	Tutelas	CRISTIAN CAMILO PEREZ MORA	COLPENSIONES	Niega Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	31/01/2023		1
76520310300220230001400	Tutelas	FANNY PERDOMO DE COLLAZOS	NUEVA EPS	Auto admite tutela OBS. -- Sin Observaciones.	31/01/2023		1
76520400300320220048001	Tutelas	ANGELA MARIA ESCOBAR BEDOYA	SOS EPS	Sentencia Confirma Tutela OBS. -- Sin Observaciones.	31/01/2023		1
76520418900120230000601	Impugnaciones	BEATRIZ CAMACHO FERNANDEZ	EPS SURA	Auto admite impugnación de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	31/01/2023		1
76520418900120230001901	Impugnaciones	GLORIA PATRICIA VANGEAS	EMSSANAR EPS	Auto admite impugnación de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	31/01/2023		1
76520418900220220060201	Impugnaciones	MARIA MAGNOLIA MARTINEZ QUINTERO	EMSSANAR EPS	Auto admite impugnación de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	31/01/2023		1

Número de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/01/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DEISY NATALIA CABRERA LARA

Secretario